



159590

ACTA DE INSPECCION



Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personado el día seis de septiembre de dos mil seis, en el **CENTRO DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.L.**

(Murcia)

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a fines industriales, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última autorización (MO-7), fue concedida con fecha 29 de noviembre de 2001.

Que la Inspección fue recibida por [redacted] Jefe de Laboratorio y Operador y [redacted] Oficial Administrativo, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que, los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección, que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en el trámite de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese que información o documentación aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, por las personas indicadas, resulta:

Que el recinto de almacenamiento, señalizado y provisto de acceso controlado, mediante cerradura y e indicación de alarma, así como medios de extinción de fuego.

Que la instalación radiactiva dispone de [redacted]

U
3
L

Que consta se realizan pruebas periódicas de hermeticidad a sus fuentes radiactivas, así como de niveles de radiación, por la firma [redacted] y de varilla-sonda por la firma [redacted]





Que los niveles de radiación, medidos en la dependencia de almacenamiento, se encontraban dentro de los límites autorizados.-----

Que disponían de nueve equipos para la detección y medida de la radiación, [redacted] calibrados en el [redacted] en fecha 2006.-----

Que fue exhibido el Diario general de la instalación de [redacted], así como los correspondientes a los equipos, de ref: [redacted]
[redacted]

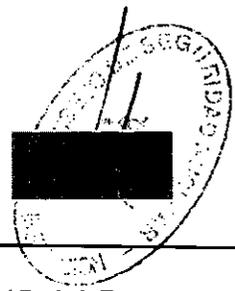
Que disponían de una Licencia de Supervisor y nueve Licencias de Operador, manifestando que [redacted] ejerce de Operador.---

Que de la revisión de los registros dosimétricos, referidos a doce usuarios y cuatro de área(tres en las Delegaciones), al mes de julio de 2006, no se deducen valores significativos, realizando la vigilancia médica en [redacted] ---

Que disponían de modelo de documentación de acompañamiento, así como de señalización, relativa al desplazamiento de los equipos radiactivos.-----

Que consta hayan dado cumplimiento a la especificación 18ª, relativa al informa anual de la instalación.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a once de septiembre de dos mil seis.



TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado del " **CENTRO DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.L. (CEICO, S.L.)** ", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.